EL NORTE
100 AÑOS
POR UNA MEJOR ARGENTINA

Elecciones en EE.UU: los demócratas se perfilan como favoritos para arrebatarle a Trump el control del Congreso

Las elecciones de medio término se presentan como un duro examen para el presidente republicano Donald Trump y su segundo mandato, en un contexto de creciente descontento por el aumento del costo de vida y la impopularidad de la guerra con Irán. **Internacional 11**

Miércoles 4•11•2026 • **16** páginas • Año C • Nº 34.325 • www.diarioelnorte.com.ar @diarioelnortesn

UN ESTUDIANTE HABRÍA EXHIBIDO UN ARMA DE FUEGO DURANTE UNA CLASE

Otro caso de violencia en una escuela de San Nicolás que las inspectoras intentaron silenciar

Trascendió que un alumno habría exhibido un arma de fuego durante una clase en el Centro de Formación Integral N° 1. No hubo comunicación oficial del hecho por parte de las autoridades hacia los padres de los alumnos, quienes se enteraron del episodio por sus propios hijos. En off, docentes denuncian presiones de las autoridades educativas para evitar que los actos violentos trasciendan públicamente. Cecilia Jure, una de las inspectoras señaladas, tiene vínculos familiares con funcionarios del gobierno bonaerense y de la Municipalidad de Ramallo que le garantizarían impunidad para avanzar con sanciones que funcionan como "aprietes" para acallar voces, sostienen distintas fuentes. **Local 3**



NO FRENAN LOS MICROAUMENTOS DE PRECIOS EN LOS COMBUSTIBLES DE YPF

El valor de los productos de la petrolera nacional sube de manera imperceptible. Ese movimiento constante llevó a que el precio del litro de nafta súper de YPF supere por primera vez los 2200 pesos en San Nicolás, para ubicarse en $2209. En tanto, el litro de Infinia, combustible premium de la petrolera nacional, trepó a $2369. Los aumentos también se aplican a los productos derivados del gasoil. El litro de Diesel 500 cuesta ahora $2469, mientras que el de Infinia Diesel se ubica en $2575. **Local 4**

VIOLENCIA VIRAL

Otro grave caso de *bullying* en redes sociales

Una adolescente de 13 años que concurre al Instituto Pompeya publicó en Instagram un video con insultos y expresiones humillantes hacia otra menor de 14 años, alumna de una escuela de La Emilia. La grabación circuló entre estudiantes y llegó a las autoridades del establecimiento privado. **En Foco 2**

JUDICIALES

Causa obispo Ponce de León: hoy declara Carlos Bottini

Hoy se realizará la segunda audiencia indagatoria en la causa por la muerte del obispo Ponce de León. Bottini viajaba como acompañante en la camioneta que embistió al auto en el que circulaba el prelado. **Policiales 5**

ECONOMÍA

ARCA suspende los embargos para las pymes

El Gobierno anunció medidas para aliviar la presión financiera sobre las pymes y las empresas, con cambios en los embargos de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), los planes de pago, la compensación de créditos fiscales y el acceso al financiamiento para la industria automotriz. **Nacional 8**

EL NORTE Radio y Streaming
nueva programación
diarioelnortesn y FM 89.9

GRABÓ EL ACOSO Y LO COMPARTIÓ EN SU CUENTA DE INSTAGRAM

Otro grave caso de *bullying* en las redes: cuando humillar se convierte en contenido viral

Una adolescente de 13 años que concurre al Instituto Pompeya publicó en Instagram un video con insultos y expresiones humillantes hacia otra menor de 14 años, alumna de una escuela de La Emilia. La grabación circuló entre estudiantes y llegó a las autoridades del establecimiento privado. Hasta el momento no hay denuncias formales.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



Un nuevo episodio de bullying generó indignación en la comunidad de La Emilia, luego de que una estudiante de 13 años de esa localidad difundiera en Instagram un video con insultos, descalificaciones y expresiones humillantes dirigidas a otra menor de 14 años, de la misma comunidad. El contenido comenzó a circular entre alumnos del Instituto Pompeya, adonde acude la alumna que grabó el video.

Según información aportada a EL NORTE, la grabación fue publicada el domingo por la tardenoche desde la cuenta de Instagram de la adolescente que protagoniza las agresiones verbales. En el video, la estudiante dirige comentarios ofensivos hacia la otra joven que cursa en la Escuela Técnica Nº 5, con referencias a su apariencia física, su entorno familiar y sus relaciones personales. Entre las expresiones más graves aparecen afirmaciones sobre un supuesto rechazo de sus familiares, además de insultos y manifestaciones explícitas de desprecio.

En el video, la estudiante dirige comentarios ofensivos hacia la otra joven que cursa en la Escuela Técnica Nº 5, con referencias a su apariencia física, su entorno familiar y sus relaciones personales.

La difusión del contenido generó inquietud entre estudiantes y familias de La Emilia. La dirección del Instituto Pompeya ya está en conocimiento de lo sucedido, aunque hasta el momento no trascendieron medidas institucionales ni se registraron denuncias formales relacionadas con el caso.

El episodio expone una problemática que trasciende las aulas: el uso de las redes sociales para agredir y humillar a otros adolescentes.

En estos casos, la circulación de los contenidos amplifica el alcance de las agresiones y prolonga sus consecuencias, incluso después de que la publicación original deja de estar disponible.

quiénes somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: **www.diarioelnorte.com.ar**

Dirección:
Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: **diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar**
elnortesannicolas@gmail.com
Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:
ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

UN ESTUDIANTE HABRÍA EXHIBIDO UN ARMA DE FUEGO DURANTE UNA CLASE

Otro caso de violencia en una escuela de San Nicolás que las inspectoras intentaron silenciar

Un alumno habría exhibido un arma de fuego durante una clase en el Centro de Formación Integral N° 1. En off, docentes denuncian presiones de las autoridades educativas para evitar que los episodios trasciendan públicamente. Cecilia Jure, una de las inspectoras señaladas, tiene vínculos familiares con funcionarios del gobierno bonaerense y de la Municipalidad de Ramallo que le garantizarían impunidad para avanzar con sanciones que funcionan como "aprietes" para acallar voces, según publican medios platenses.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La violencia escolar volvió a quedar en el centro de la preocupación en San Nicolás, pero esta vez el escándalo no se limita a lo ocurrido dentro de un establecimiento educativo. Una denuncia periodística apunta directamente contra las autoridades de inspección de la Provincia de Buenos Aires, a quienes se acusa de ejercer presiones sobre docentes para impedir que los episodios de inseguridad y agresiones trasciendan públicamente.

El caso más reciente ocurrió el martes 27 de octubre en el Centro de Formación Integral N° 1, ubicado en 25 de Mayo 675, donde un estudiante habría exhibido un arma de fuego durante una clase. Según testimonios recogidos por el portal Realpolitik, las familias no recibieron información oficial inmediata sobre lo sucedido y algunas tomaron conocimiento a través de sus propios hijos.

La gravedad del hecho adquirió una dimensión mayor por los señalamientos contra las autoridades educativas. Trabajadores del sector aseguran que existen advertencias y amenazas de sumarios administrativos para quienes hagan públicos los conflictos que se registran dentro de las escuelas.

En el centro de los cuestionamientos aparecen la inspectora jefa distrital, María Virginia Vivas, y la inspectora de la Modalidad de Educación Especial, Cecilia Jure. Ambas quedaron bajo la lupa por su actuación frente a situaciones que generan preocupación entre docentes, alumnos y familias.

La situación de Cecilia Jure incorpora un componente político a las denuncias. Según publicó el portal platense, la funcionaria educativa mantiene un vínculo de parentesco directo con el ministro de Trabajo bonaerense, Walter Correa, y es esposa de Leandro Torri, secretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Ramallo, bajo la gestión del intendente Mauro Poletti. Estas relaciones funcionarían como un respaldo político para Jure frente a los cuestionamientos sobre su desempeño.

Lo que generó una fuerte controversia fue un mensaje que la investigación periodística le atribuye a Jure, enviado por WhatsApp a instituciones educativas bajo su supervisión. En la comunicación, la inspectora hizo referencia a las publicaciones periodísticas sobre los episodios de violencia y recordó las responsabilidades previstas en la normativa educativa. Una de las expresiones que provocó mayor malestar fue la siguiente: «Si somos parte, construimos, no destruimos».

Docentes consultados por el medio interpretaron aquella comunicación como una advertencia destinada a desalentar las denuncias públicas. El cuestionamiento apunta a que, mientras se multiplican los reclamos por mayor seguridad, las autoridades pondrían el énfasis en controlar la difusión de los hechos antes que en ofrecer respuestas a la comunidad educativa.

Antecedentes recientes

Las acusaciones contra la estructura de inspección se suman a otros episodios registrados en San Nicolás. El 13 de octubre, una profesora de la Escuela Secundaria N° 5, situada en barrio Moreno, sufrió una agresión física por parte de una alumna de 14 años después de solicitarle que guardara su teléfono celular durante la clase. La docente debió recibir atención hospitalaria y posteriormente asistencia de un profesional de salud mental. Días después surgieron denuncias sobre supuestos pedidos para eliminar las grabaciones del ataque que habían realizado personas presentes en el establecimiento.

La misma institución ya había atravesado una situación de extrema gravedad en abril de 2024, cuando un estudiante de 13 años sufrió una herida de arma blanca durante una pelea ocurrida en las inmediaciones del colegio.

La sucesión de hechos vuelve a poner en discusión la respuesta de la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense, conducida por Flavia Terigi, y la responsabilidad política del gobierno de Axel Kicillof.

Las denuncias describen un escenario en el que docentes y familias no solo deben afrontar situaciones de violencia, sino también el temor a posibles consecuencias administrativas cuando deciden hacerlas públicas.



VOLVIERON LOS MICROAUMENTOS EN LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES DE YPF EN SURTIDORES DE SAN NICOLÁS

Desde hace unos días, el valor de los productos de la petrolera nacional sube de manera imperceptible. Ese movimiento constante llevó a que el precio del litro de nafta súper de YPF supere por primera vez los 2200 pesos en San Nicolás, para ubicarse en $2209. En tanto, el litro de Infinia, combustible premium de la petrolera nacional, trepó a $2369. Los aumentos también se aplican a los productos derivados del gasoil. El litro de Diesel 500 cuesta ahora $2469, mientras que el de Infinia Diesel se ubica en $2575. Hay un dato contextual importante: los aumentos en dólares de las naftas y el gasoil en la Argentina durante el conflicto en Medio Oriente estuvieron por encima del promedio de Latinoamérica, pese a los mecanismos para amortiguar el salto del petróleo y la postergación de impuestos.

VARIABLES PARA CONSIDERAR EN RELACIÓN CON ROSARIO Y RETIRO

Tren versus colectivo: desde San Nicolás se puede ahorrar hasta 25.000 pesos por pasaje, pero con tiempos de viaje interminables

La diferencia económica puede rondar un 27% por tramo, según el destino y la categoría elegida. Sin embargo, al momento de analizar la conveniencia en relación con el tiempo de los viajes y los horarios ofrecidos, se observan factores de peso. Por ejemplo, en tren de San Nicolás a Rosario se demora dos horas –de 1:29 a 3:29 de la madrugada– y a Retiro, cinco y media.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde este domingo 1° de noviembre comenzaron a aplicarse los nuevos valores de los pasajes ferroviarios para viajar a Buenos Aires y Rosario. Aunque el servicio también registró un aumento, continúa ofreciendo tarifas considerablemente más económicas que las del transporte de larga distancia en colectivo. La diferencia puede superar los $25.000 por tramo, según el destino y la categoría elegida. Sin embargo, al momento de analizar la conveniencia en relación con el tiempo de los viajes y los horarios ofrecidos, se observan variables inéditas. Por ejemplo, el viaje en tren de San Nicolás a Rosario sale todos los días, pero demora dos horas y sale a la 1:29 para llegar a las 3:29 de la madrugada. Del mismo modo, con destino a Retiro, sale de nuestra ciudad a las 6:49 y finaliza a las 12:22; es decir, tarda alrededor de cinco horas y media.

Asimismo, se debe considerar que mientras el tren tiene una única salida diaria por sentido, el colectivo ofrece servicios aproximadamente cada una hora u hora y media.

Destinos

Para viajar desde San Nicolás hasta la Ciudad de Buenos Aires, los pasajes de tren en primera clase cuestan entre $10.300 y $11.300, mientras que los de pullman se ubican entre $12.400 y $14.700. En cambio, los valores relevados para el colectivo durante un día de semana van desde los $19.000 en las tarifas promocionales hasta los $36.000 por tramo.

De esta manera, incluso tomando como referencia el precio más bajo del colectivo, el tren representa una alternativa más económica.

La diferencia puede alcanzar los $25.700 si se comparan la tarifa más baja de primera clase y el valor máximo registrado para el servicio de ómnibus.

La brecha también se observa en el trayecto hacia Rosario.

Para ese destino, los boletos ferroviarios cuestan entre $3300 y $3600 en primera clase, y entre $3900 y $4900 en pullman. Por su parte, los pasajes de colectivo relevados se encuentran entre los $12.000 y los $20.000 por tramo.

En este caso, la diferencia entre ambas opciones puede llegar a los $16.700, de acuerdo con los valores comparados.

Cabe aclarar que todos los importes corresponden a viajes de ida. Además, los precios de colectivo son valores de referencia observados durante días de semana y pueden variar según la fecha, la disponibilidad y las condiciones de compra. Para quienes planifican un viaje de ida y vuelta, el costo total deberá calcularse considerando ambos tramos.

Tiempos y frecuencia

En cuanto a los tiempos de viaje, el tren ofrece recorridos con horarios establecidos y una frecuencia de una formación diaria por sentido. Para viajar desde San Nicolás hacia Rosario, el servicio 277 llega a la estación nicoleña a la 1:29 y continúa hasta Rosario Norte, adonde arriba a las 3:29, por lo que el trayecto demanda aproximadamente dos horas. En sentido contrario, el tren 278 sale de Rosario Norte a las 4:48 y llega a San Nicolás a las 6:49. Para quienes viajan hacia Buenos Aires, ese mismo servicio parte desde San Nicolás a las 6:49 y tiene prevista su llegada a Retiro a las 12:22. El colectivo, en cambio, cuenta con una oferta más amplia de horarios, con servicios de distintas empresas que, en términos generales, tienen salidas aproximadamente cada hora u hora y media, según el destino y la disponibilidad, y los tiempos de arribo son considerablemente menores.

JUZGADO FEDERAL DE SAN NICOLÁS

Caso Ponce de León: indagan hoy al imputado Carlos Bottini por la muerte del obispo

En el marco de la causa que investiga la muerte del obispo Carlos Horacio Ponce de León, hoy se llevará a cabo la segunda audiencia indagatoria en los tribunales federales. Tras la citación efectuada el pasado jueves por el juez Carlos Vera Barros, el conductor de la camioneta, Luis Martínez, se negó a declarar, mientras que Sergio Carlos Bottini –acompañante y propietario del rodado– solicitó la reprogramación de su declaración para la presente jornada.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Finalmente, la audiencia indagatoria de Carlos Bottini, que debía realizarse el pasado jueves 29 de noviembre y fue suspendida, se concretará este miércoles. La medida procura avanzar en la investigación por la muerte del obispo Carlos Ponce de León, ocurrida en 1977 durante la dictadura cívico-militar.

La diligencia se cumplirá a la diez de la mañana de manera virtual en el Juzgado Federal de San Nicolás ante el juez subrogante Carlos Alberto Vera Barros, titular del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario.

Carlos Sergio Bottini viajaba como acompañante al momento del siniestro y era propietario del vehículo que chocó contra el Renault 4 de Ponce de León. El hombre de 80 años está siendo investigado junto a Luis Martínez, de la misma edad, quien conducía la camioneta, para determinar si hubo intencionalidad en provocar la muerte.

Ambos habían sido citados el pasado jueves, pero en el caso de Bottini su abogado defensor solicitó suspender la audiencia que finalmente se concretará hoy. Por su parte, Carlos Martínez dio el presente, pero se negó a declarar.

Carlos Sergio Bottini, acompañante de Luis Antonio Martínez en la camioneta Ford F-100, figuraba como directivo de Agropolo SA, titular registral de la camioneta que impactó contra el Renault 4. En sus primeros testimonios, afirmó ante la Justicia no recordar nada de lo sucedido por haber sufrido –a causa de un accidente en 1971– una "epilepsia traumática" (la investigación observó que no existe constancia que lo acreditara).

Bottini se identificó como directivo de Agropolo, firma con domicilio en la calle Viamonte 1866, de la Capital Federal, a muy pocos metros de la sede del Batallón de Inteligencia 601 del Ejército. La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, en su pedido de que fueran convocados a prestar declaración indagatoria, destacó como dato para tener en cuenta que todos los edificios vecinos a esa unidad operativa eran por entonces propiedad del batallón.

Mientras se desarrollaba la última audiencia, en las puertas del Juzgado Federal Nº 2 de calle Ameghino se concentraron distintos representantes de la Iglesia y de organismos de derechos humanos. Entre ellos estuvieron presentes referentes de la Mesa por la Memoria e integrantes del Hogar de Cristo "Ponce de León", organización local dedicada a la recuperación y acompañamiento de personas con problemas de adicciones. También se mantuvo frente al Juzgado el sacerdote Aníbal Pollacchi (presidente de la Comisión Diocesana para Informe Testimonial de monseñor Ponce de León) y Marisa Ponce de León, sobrina del obispo, ambos querellantes en la causa.



La causa

Ponce de León fue obispo de San Nicolás desde 1966. Su pastoral estuvo marcada por la cercanía a los pobres, lo que lo llevó a apoyar la búsqueda de los familiares de los desaparecidos y a enfrentarse con las autoridades militares, quienes lo vigilaban por considerarlo un opositor.

Murió en un siniestro vial el 11 de julio de 1977 sobre la Ruta Nacional 9, a la altura de Ramallo. El prelado se dirigía a la Conferencia Episcopal Argentina y a la Nunciatura Apostólica para entregar documentación sobre las personas desaparecidas de su diócesis.

En 1978, la justicia provincial sentenció que se había tratado de un accidente y condenó al conductor de la camioneta a seis meses de prisión en suspenso. Más adelante, en 2023, la Cámara Federal de Rosario anuló la sentencia que consideraba la tragedia como un accidente, declarándola como «cosa juzgada írrita». En marzo de 2024, la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal confirmó dicha nulidad.

Según la Justicia, el proceso contenía vicios de procedimiento que se interpretaron como maniobras de encubrimiento: no se secuestraron los vehículos, no se realizó un peritaje accidentológico y no se agregó el certificado de defunción. La investigación, reabierta en 2004, reunió nuevo material probatorio. Una pericia accidentológica realizada con un avanzado sistema informático por el ingeniero Jorge Geretto reprodujo el choque según los dichos de los imputados y demostró que lo declarado era mecánicamente imposible.

A partir de las fotografías de los vehículos y de las huellas de frenado, el perito concluyó que la mecánica más probable es que la camioneta Ford F100 haya sido interpuesta lateralmente en la ruta, detenida, en el momento en que se acercaba el Renault 4 del obispo. Además, un examen antropológico de los restos, realizado en 2009, no encontró la fractura y el hundimiento de cráneo descriptos en la autopsia de 1977.

La búsqueda de justicia para las víctimas del terrorismo de Estado ya probó el asesinato de otro obispo por la dictadura. Pocos meses antes de la muerte de Ponce de León, en agosto de 1976, moría en La Rioja monseñor Enrique Angelelli, también en una tragedia vial que se quiso presentar como accidente.



efemérides

1913 - LUIS A. HUERGO. Muere en Buenos Aires, a la edad de 76 años, el ingeniero Luis Augusto Huergo, el primer egresado de la Facultad de Ingeniería en la Argentina y cofundador de la Sociedad Científica Argentina, de la que fue su primer presidente.
1922 - HOWARD CARTER. El arqueólogo y egiptólogo británico descubre la tumba del faraón Tutankamón en el Valle de los Reyes, frente a la ciudad egipcia de Luxor, uno de los más grandes hallazgos de la historia de la egiptología. La tumba de quien fuera el último monarca de la dinastía XVIII, que gobernó Egipto entre 1550 y 1325 antes de Cristo, estaba prácticamente intacta.
1963 - HORACIO ELIZONDO. Nace en el barrio porteño de Villa Crespo el árbitro Horacio Elizondo, el primer argentino en dirigir el partido final de un Campeonato Mundial de Fútbol. Fue en el Mundial de Alemania 2006, que Italia le ganó a Francia y en el que expulsó al astro francés Zinedine Zidane por darle un cabezazo al italiano Marco Materazzi.
1979 - CRISIS DE LOS REHENES. Alrededor de 500 estudiantes iraníes seguidores de la revolución islamista promovida por el ayatolá Ruhollah Jomeini asaltan la embajada de Estados Unidos en Teherán, donde toman como rehenes a 52 estadounidenses a quienes mantienen cautivos hasta el 20 de enero de 1981, cuando son liberados. A la "crisis de los rehenes" se le atribuye la derrota del demócrata James Carter en las elecciones presidenciales de Estados Unidos de 1980 a manos del republicano Ronald Reagan.
1995 - ISAAC RABIN. El primer ministro de Israel, Isaac Rabin, es asesinado a balazos por el disidente israelí Yigal Amir al concluir una marcha en la Plaza de los Reyes de Tel Aviv en apoyo a los Acuerdos de Oslo firmados con la Organización para la Liberación de Palestina. En 1994 había recibido el Premio Nobel de la Paz y el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional.

Tu celular tiene 10 veces más bacterias que un inodoro

Una revisión de estudios con personal sanitario detectó microorganismos en estos dispositivos, aunque ese hallazgo no supone una infección automática.

El teléfono acompaña los trayectos, las comidas, el trabajo y hasta las visitas al baño. Pasa de las manos al rostro y vuelve al bolsillo sin que su pantalla reciba la misma atención que otras superficies.

Esa rutina permite que los celulares acumulen microorganismos, aunque no demuestra que sean los objetos cotidianos más contaminados. La diferencia importa porque encontrar bacterias en una pantalla no significa, por sí solo, que exista un riesgo de enfermedad.

El teléfono pasa de las manos a la cara, acompaña actividades en distintos ambientes y puede limpiarse con menor frecuencia que otras superficies. Por eso conviene incluirlo en las conversaciones sobre higiene.

Encontrar bacterias no alcanza para decir que el celular es el objeto más sucio

La afirmación de que un celular puede estar diez veces más sucio que una tapa de inodoro fue difundida en 2017 por el Instituto de Políticas e Innovación de la Atención Sanitaria de la Universidad de Míchigan.

La frase, sin embargo, no se apoya en una medida única que pueda aplicarse a todos los aparatos, lugares y hábitos de limpieza.

También es necesario precisar qué implica la palabra contaminación. Detectar bacterias en un teléfono indica que hay microorganismos en la superficie analizada.

Para evaluar un posible riesgo para la salud también deben considerarse el tipo de bacteria, su capacidad de causar enfermedad, su cantidad, la forma de contacto y las condiciones de cada persona.

Por eso, la presencia de bacterias no permite concluir automáticamente que un aparato provoque una infección.

Las investigaciones se concentran, sobre todo, en hospitales y consultorios

Los estudios sobre teléfonos y microorganismos se realizaron principalmente en hospitales y otros espacios de atención médica. Esa diferencia es importante, ya que los dispositivos del personal de salud se usan cerca de pacientes y durante procedimientos clínicos.

Por ese motivo, sus resultados no se pueden trasladar de forma directa a todos los celulares de uso doméstico.

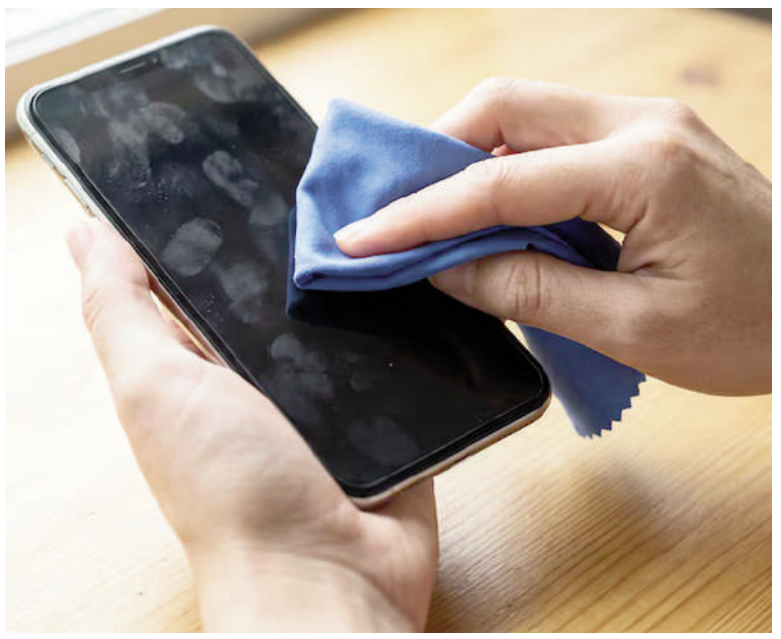
El trabajo calculó que el 84,5% de los teléfonos analizados tenía contaminación bacteriana, aunque los resultados variaban mucho entre las investigaciones.

Esa diferencia se explica por cuestiones como los lugares donde se tomaron las muestras, los métodos de laboratorio y los hábitos de higiene de cada grupo.

El estudio encontró con frecuencia estafilococos coagulasa negativos, *Staphylococcus aureus* y *Escherichia coli*. Los primeros son bacterias que suelen vivir en la piel y no siempre causan enfermedad.

Lavarse las manos y limpiar el equipo de manera adecuada son medidas prácticas

Caitlin Mangan indicó que evitar el uso del teléfono en el baño, no apoyarlo sobre superficies que podrían tener gérmenes y limpiarlo con regularidad puede limitar la acumulación de suciedad.



La especialista también mencionó el lavado de manos como una medida importante para reducir el paso de gérmenes de una actividad a otra. Caitlin Mangan indicó que la limpieza regular del dispositivo y el lavado de manos pueden limitar el traslado de gérmenes entre actividades.

Los productos y métodos elegidos deben ser compatibles con las indicaciones del fabricante, ya que las pantallas y los materiales no siempre toleran los mismos procedimientos. Las fuentes no sostienen que el celular sea siempre más sucio que cualquier otra superficie.

Sí indican que es una superficie de contacto que conviene incluir en las rutinas de higiene.

«En las guerras no hay soldado sin heridas»

José Narosky



comuníquese con esta sección: **redaccion@diarioelnorte.com.ar**

EL NORTE miércoles 4 de noviembre de 2026 **SAN NICOLAS**

Vecinos reclamaron por las ambulancias y exigieron respuestas al Gobierno municipal



La posible transferencia de las ambulancias desde las unidades sanitarias de Villa Ramallo, Villa General Savio y El Paraíso hacia el Centro de Monitoreo Municipal desencadenó preocupación, reclamos y movilizaciones vecinales. Si bien las autoridades locales aseguraron que la medida no se ejecutará, aún persisten los interrogantes sobre el funcionamiento del servicio de emergencias 107 y la disponibilidad real de los móviles en cada localidad.

La noticia comenzó a circular durante la jornada del lunes, al trascender que el Municipio proyectaba concentrar las ambulancias en el Centro de Monitoreo Municipal. Dicho centro se encuentra ubicado en la intersección de la Ruta 51 y la avenida Dusso, espacio donde actualmente funciona la central del sistema de emergencias 107. La posibilidad de retirar las unidades de las salas de primeros auxilios encendió rápidamente las alarmas en las comunidades involucradas.

La preocupación no resultó menor. La distancia entre el Centro de Monitoreo y los centros urbanos de las localidades plantea interrogantes sobre los tiempos de respuesta ante una emergencia, especialmente cuando se necesita una asistencia inmediata o un traslado desde las unidades sanitarias.

Pasado el mediodía, un grupo de vecinos autoconvocados difundieron una convocatoria para concentrarse frente al CIM de Villa General Savio, bajo la consigna "No a la quita de las ambulancias". Durante el encuentro, los participantes expresaron su rechazo a cualquier modificación que implique perder la presencia permanente de una unidad en la localidad y presentaron una nota dirigida a las autoridades municipales para solicitar que las ambulancias permanezcan en las salas de primeros auxilios.

En medio de la movilización, la delegada municipal Flavia Alonso se comunicó con integrantes del grupo y aseguró que la información sobre el retiro de las ambulancias era falsa.

Posteriormente, el Municipio difundió un comunicado en el mismo sentido, como antesala de la conferencia de prensa que las autoridades del sistema de salud ofrecieron en la mañana de ayer martes para explicar los cambios previstos en el funcionamiento del 107.

Sin embargo, las explicaciones oficiales no alcanzaron para disipar todas las inquietudes. Vecinos señalaron que durante la jornada se registraron dificultades para coordinar traslados y cuestionaron que sus reclamos fueran presentados como una operación de desinformación o una disputa política. Una de las participantes relató que, durante la concentración, presenció una demora cercana a los 30 minutos en la llegada de una ambulancia para realizar un traslado. También mencionó que personal de enfermería había manifestado inconvenientes con la coordinación del servicio.

El episodio vuelve a poner sobre la mesa una cuestión central: la necesidad de garantizar una respuesta sanitaria rápida y cercana en cada localidad del partido.

En lugar de limitarse a desmentir versiones cuando el malestar ya se instaló, el Municipio tiene la responsabilidad de brindar información clara, anticipar cualquier modificación y explicar cómo garantizará la cobertura de emergencias.

Bomberos villenses se capacitaron en el manejo de fauna silvestre

Cinco integrantes del cuerpo activo asistieron a una jornada de formación en el Bosque de los Constituyentes, en la ciudad de Rosario, con el objetivo de fortalecer su preparación ante eventuales emergencias que involucren a animales silvestres.



Integrantes del Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios de Villa Constitución participaron el domingo de una capacitación en Manejo de Fauna Silvestre, desarrollada en el Bosque de los Constituyentes, en la ciudad de Rosario.

La delegación estuvo integrada por el sargento Martín Antoniono y los bomberos Melina Dutto, Luisina Martínez, Brenda Acosta y Franco Pessoa, quienes representaron a la institución villense en esta instancia de formación.

La capacitación estuvo orientada a incorporar nuevos conocimientos y herramientas para intervenir ante distintas situaciones de emergencia vinculadas con la fauna silvestre.

Desde Bomberos Voluntarios destacaron la importancia de estas actividades de formación continua, que permiten fortalecer la preparación del personal y mejorar su capacidad de respuesta frente a situaciones que requieren conocimientos específicos.

Asimismo, la institución expresó su reconocimiento a los cinco integrantes por su compromiso con la capacitación permanente y el crecimiento profesional, como parte del trabajo que realizan al servicio de la comunidad.

Exigen controles nocturnos ante los ruidos de motos y escapes libres

Vecinos de la zona céntrica de Ramallo presentaron un petitorio ante el Departamento Ejecutivo y el Concejo Deliberante para exigir medidas frente a la circulación de motocicletas con escapes modificados, vehículos a alta velocidad y música a elevado volumen durante la noche. El reclamo apunta directamente a la falta de controles efectivos y exige que el Municipio haga cumplir las ordenanzas vigentes. Esta problemática afecta de manera particular a los vecinos radicados en las inmediaciones de las calles Rivadavia y Mitre, aunque el impacto también se extiende a otras arterias del sector céntrico de Ramallo. Según manifestaron los residentes en una nota acompañada por firmas, durante las noches se repiten situaciones que dificultan el descanso y alteran la tranquilidad de quienes viven en la zona.

Uno de los principales focos de preocupación es la circulación de motocicletas con caños de escape libres o modificados, algunos de ellos preparados para producir explosiones y ruidos de gran intensidad. A esto se suma el paso de automóviles con equipos de música a volúmenes elevados y vehículos que circulan a velocidades que generan preocupación entre los habitantes del barrio.

Frente a este escenario, los vecinos decidieron trasladar formalmente su reclamo a las autoridades municipales. En la presentación dejaron en claro que no pretenden restringir la circulación ni impedir el uso de los vehículos, sino que se respeten las normas que regulan el tránsito y establecen límites a los ruidos molestos.

El petitorio hace referencia a dos normativas municipales aprobadas en 2014: la Ordenanza N° 5047/14, vinculada al control de ruidos molestos en el transporte, y la Ordenanza N° 5093/14, que regula el uso de caños de escape no reglamentarios. También invoca la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449.

Entre los pedidos concretos se encuentra el cumplimiento efectivo de esas disposiciones, la intensificación de los operativos de control durante los horarios nocturnos y la implementación de medidas sobre motocicletas y automóviles que incumplan las regulaciones.

Además, solicitaron que las autoridades informen qué acciones tienen previsto desarrollar para abordar el problema.

El planteo vuelve a poner en discusión la capacidad de respuesta del Municipio frente a situaciones que afectan directamente la convivencia cotidiana. La existencia de ordenanzas, por sí sola, no garantiza su cumplimiento: se necesitan controles sostenidos, procedimientos de fiscalización y sanciones cuando corresponda.



La UIA reclama estabilidad por 30 años ante la caída del empleo



Martín Rapallini.

El presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), Martín Rapallini, valoró los anuncios realizados por el ministro de Economía, Luis Caputo, durante la 32ª Conferencia Industrial, aunque planteó que el sector necesita medidas de mayor alcance para competir en igualdad de condiciones con los mercados internacionales.

Durante su exposición, el dirigente reclamó la creación de un régimen de incentivos para la actividad manufacturera, al que denominó "RIGI industrial". La propuesta apunta a reducir la carga impositiva, facilitar las inversiones y mejorar las condiciones de producción frente a la competencia externa.

Rapallini consideró que la estabilidad macroeconómica es un punto de partida necesario, pero advirtió que no resuelve por sí sola los problemas que enfrenta la industria.

El diagnóstico sobre la actividad y el empleo

El titular de la UIA describió un escenario complejo para distintos sectores fabriles. Según los datos mencionados durante su discurso, la producción industrial registró una caída en septiembre y acumuló una contracción del 2,8% durante los primeros nueve meses de 2026, en comparación con el mismo período del año anterior.

También señaló que algunas ramas de la industria producen actualmente entre un 15% y un 20% menos que en 2022. La situación laboral constituye otra de las preocupaciones del sector. Rapallini afirmó que entre agosto de 2023 y julio de 2026 se perdieron casi 95.000 empleos formales en la actividad industrial, con un promedio de 3700 puestos menos por mes durante este año. Frente a ese panorama, planteó que es necesario acompañar a las empresas durante la transición económica y evitar que las dificultades de financiamiento, la debilidad de la demanda y los costos de producción profundicen el deterioro de la actividad. La iniciativa forma parte de un pacto fiscal federal para la competitividad que la entidad busca impulsar junto con el Gobierno nacional, las provincias y los municipios. El proyecto contempla una reducción progresiva de los impuestos que afectan a la producción y beneficios para promover nuevas inversiones.

También incluye una cuenta única tributaria, la simplificación de los regímenes de retenciones y percepciones, la amortización acelerada de inversiones y mayores reintegros para las exportaciones industriales. En el plano provincial, la propuesta plantea reducir gradualmente Ingresos Brutos hasta alcanzar la exención para la actividad industrial. Para los municipios, propone limitar las tasas y vincularlas con los servicios efectivamente prestados. Otro de los puntos centrales es establecer un período de estabilidad fiscal de 30 años para brindar previsibilidad a las inversiones.

El Gobierno suspende embargos de ARCA y amplía facilidades para pymes

El ministro Luis Caputo hizo el anuncio ante los industriales. Las conversaciones con los gobernadores.

El ministro de Economía, Luis Caputo, anunció ayer una serie de medidas para aliviar a las Pymes, con cambios en los embargos de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), los planes de pago, la compensación de créditos fiscales y el acceso al financiamiento para la industria automotriz.

«La primera medida es suspender embargos de ARCA hasta mayo del año que viene», enumeró Caputo al presentar el paquete durante un discurso ante la Unión Industrial Argentina (UIA), que se desarrolló este martes en el Golden Center porteño. El objetivo, dijo, es que esto «les dé margen para ordenar sus cuentas».

«La segunda medida es extender el plan de 18 cuotas sobre lo que eran deudas con ARCA, que vencían el 30 de junio. Se extiende hasta el 31 de octubre. Para que tengan más holgura financiera», continuó Caputo y destacó que «nuestra consolidación fiscal nos permite hacer estas cosas de enorme beneficio».



Luis Caputo.

Caputo afirmó que las dificultades para ampliar el crédito no responden únicamente a la disponibilidad de pesos, sino a la incertidumbre y al descalce entre depósitos de corto plazo y préstamos de mayor duración. En ese sentido, sostuvo que el objetivo oficial es dar mayor previsibilidad al sistema financiero y mejorar las condiciones de financiamiento para las empresas.

El ministro también señaló que las pymes enfrentan costos elevados para financiar capital de trabajo. Sobre ese punto, destacó la posibilidad de descontar facturas de grandes compañías una vez que estas hayan sido conformadas, una herramienta que permitiría a los proveedores acceder a tasas menores que las bancarias.

Asimismo, anunció dentro del paquete el uso de saldos a favor para cancelar deudas aduaneras. En ese sentido, las pymes podrán aplicar el 100 % de sus créditos por IVA de exportación o reintegros. Y las grandes empresas accederán inicialmente a una parte de esos saldos y el porcentaje aumentará de forma gradual.

Finalmente, enumeró créditos del Banco Nación para la industria automotriz. La línea tendrá una tasa fija cercana al 20 % y plazos de tres, cuatro y cinco años.

Impuestos a los sellos

En tanto, Caputo anunció que están en diálogo con varios gobernadores para proponerles eliminar el impuesto a los sellos y señaló que desde el Gobierno nacional están dispuestos a hacerse cargo de pagarle a las provincias adheridas al RIGI o al REOR la mitad de lo que se recauda por ese impuesto, «a cambio de que las provincias resignen la otra mitad».

«Es un esfuerzo enorme para nosotros», afirmó el ministro y marcó que el impuesto a los sellos «es muy nocivo», porque «impacta directamente en el bolsillo de la gente». Según detalló, recauda «entre 4 y 5 billones de pesos al año».



El clero advierte por los sectores postergados antes de la visita papal

El presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y obispo de La Rioja, monseñor Dante Braida, advirtió: "Es una Argentina que padece necesidades y que busca el camino".



Monseñor Dante Braida.

El presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y obispo de La Rioja, monseñor Dante Braida, le envió un mensaje al Gobierno nacional a días de la llegada del Papa León XIV a la Argentina, en el que puso el foco en las necesidades que atraviesa nuestro país.

«Es una Argentina que padece necesidades y que busca el camino», sostuvo el obispo e hizo hincapié en que hay «sectores muy postergados que necesitan una mano más grande». Por eso, pidió generar más oportunidades de empleo y más participación ciudadana.

Braida destacó las organizaciones que llevan adelante actividades solidarias para asistir a quienes más lo necesitan al mismo tiempo que marcó la importancia de que esas acciones estén acompañadas por herramientas que permitan a esas personas participar de manera activa en la sociedad.

«El desarrollo requiere la promoción humana», aseveró y relacionó este objetivo con el acceso al trabajo. Siguiendo esa línea, consideró fundamental la puesta en marcha de «una democracia más participativa que involucre a todos».

Luego habló de la justicia social como un concepto que debe interpelarnos a todos. «La justicia social nos habla de oportunidades para todos y también nos habla de un compromiso de todos», señaló.

Al ser consultado sobre la visita del Sumo Pontífice, que llegará a la Argentina el próximo domingo 8 de noviembre, el titular de la Pastoral Social destacó que «el Papa viene para todos los argentinos», por lo que la invitación se extiende a creyentes, no creyentes y a personas de diferentes ideologías políticas.

Contó que desde La Rioja se organizan viajes para participar de las actividades y que aquellos que no puedan movilizarse se preparan para seguir las celebraciones en comunidad. "Recibir en comunidad el mensaje también nos ayuda", concluyó.

Habrá dos cadenas nacionales durante la estadía del Pontífice

El Gobierno confirmó este martes que realizará dos cadenas nacionales durante la estadía del papa León XIV en la Argentina. La primera será el domingo 8 de noviembre, desde las 19, con las palabras del presidente Javier Milei y del Papa en el Palacio Libertad. La segunda será el lunes 9, con la misa de las 11:30 en el Monumento a los Españoles.

Según explicaron en Casa Rosada, se eligieron esos dos momentos por una razón puntual. En el Palacio Libertad coincidirán todos los representantes de la sociedad civil, incluidos todos los gobernadores, diputados, senadores, los jueces de la Corte Suprema y la vicepresidenta, Victoria Villarruel.

El momento cúlmine de la noche fue elegido para la cadena por su peso institucional, ya que cerrará con un discurso del Presidente y de León XIV.

Pettovello descartó internas con la Iglesia y desmarcó la llegada del Papa de la política

El Gobierno negó tensiones con la Iglesia y aseguró que León XIV "no dará mensajes políticos" durante su visita. La ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, reclamó que no se hagan "interpretaciones direccionadas" sobre las homilías del Papa en la Argentina, donde estará entre el 8 y el 11 del corriente.



Sandra Pettovello.

La ministra dijo que tiene "una relación fluida con el Episcopado" y planteó: "La Iglesia va a hablar de los temas de la Iglesia, que tienen que ver con la pastoral, con la protección de los vulnerables, con la pobreza, ¿de qué otra cosa hablaría la Iglesia?".

Pettovello afirmó que "los obispos no están en desacuerdo con la labor del Ministerio" y reconoció que "siempre hay alguna cuestión para mejorar" en salud, prestaciones sociales, discapacidad.

A su vez, sostuvo que mantiene un "diálogo interesante" con la Iglesia y descartó de plano cualquier tipo de "enemistad o mala relación".

La ministra de Capital Humano aclaró: "La Iglesia siempre va a querer proteger a los vulnerables, pero yo no quiero hablar por parte de la Iglesia. La Iglesia dirá lo que tiene que decir. A veces se quejan de la mala interpretación de lo que dicen".

La funcionaria ejemplificó: "Si le preguntan a un obispo, bajando de un avión, por la morosidad, la verdad, ¿qué puede decir?: 'Uy, sí, qué mal que haya morosidad'. Pero no es algo dirigido al Gobierno, como quejas, sino que, bueno, contestan como parte de la Iglesia. El Ministerio que tiene más relación con ellos es Capital Humano y la mala relación no existe. ¿Por qué seguir insistiendo en eso?".

Pettovello dijo que el Papa no dará un "mensaje político"

La ministra de Capital Humano además aseguró que el Papa no dará un "mensaje político": "Hablando con la Iglesia argentina y el Vaticano, no tienen la intención de dar ningún mensaje político.

De ninguna manera va a venir el Papa a hacer ningún comentario de la política local. Nos visita un líder mundial, habla de la paz".

La funcionaria además pidió no hacer "interpretaciones direccionadas" sobre la visita del sumo pontífice y de sus homilías: "Hacer cualquier interpretación política direccionada hacia un gobierno es no conocer el Vaticano, la labor, la responsabilidad que tiene el Papa, el hombre más importante del mundo".



Fernando Espinoza: “Es urgente un shock salarial en los hogares y recuperar las economías regionales”

Tras una nueva gira por el interior bonaerense, en la Segunda Sección Electoral, el presidente de la Federación Argentina de Municipios (FAM), Fernando Espinoza, advirtió sobre la fuerte caída del consumo, el impacto de los tarifazos, reclamó una recomposición urgente de los ingresos familiares y aseguró: “Vamos a seguir organizando la esperanza, desde un nuevo peronismo que sepa interpretar los sueños de las nuevas generaciones, escuchar, aprender, corregir los errores y pensar juntos las soluciones para cada sector productivo del país”.





El presidente de la Federación Argentina de Municipios (FAM) e intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, visitó San Pedro, Ramallo y San Nicolás, en la 2da. sección electoral de la provincia de Buenos Aires, y mantuvo encuentros con la comunidad de cada ciudad: “Caminar y mirarnos a los ojos con nuestras vecinas y vecinos es la mejor forma de gobernar, hay que escuchar de primera mano qué país quieren y sueñan los sectores agrícolas, ganaderos, industriales, turísticos y productivos de la región”. “Después de hablar con los pequeños y medianos productores, con los sectores de las economías regionales, con los comerciantes, con los trabajadores y las vecinas y vecinos, quedó claro que en la nueva Argentina que vamos a construir entre todos, hay que potenciar el protagonismo del interior bonaerense”.

“En San Pedro, la ciudad de los viveros, de los cítricos, las ventas cayeron, bajó la rentabilidad y aumentaron mucho los costos fijos, como la luz, el gas y el gasoil. También visitamos un merendero comunitario donde la demanda aumentó en más de un 100%. En definitiva, vimos las consecuencias del desastroso modelo de Milei que deja en la ruina a productores y trabajadores”, señaló Fernando Espinoza.

“En Ramallo, visitamos un centro de jubilados, nos contaron que el deterioro en la calidad de vida es generalizado”, sostuvo Fernando Espinoza y añadió: “Acá, en el interior productivo de la Provincia la mayoría de los jubilados tienen que seguir trabajando para poder sobrevivir. Hay que volver a inyectar dinero en los hogares”.

“En el Santuario de la milagrosa Virgen de San Nicolás, conversamos con los feriantes que están en las afueras de la Basílica, y nos contaban que el último 25 de septiembre, que es el día de la Virgen de San Nicolás, hubo más visitantes pero las ventas cayeron en más de un 60%”, remarcó Fernando Espinoza. En esa línea, resaltó que la ciudad “sufre las consecuencias de los mega tarifazos, después de que Milei la excluyera como Zona Fría. Les sacaron el subsidio de gas a más de 44 mil familias, lo que significa un aumento del 50% en las tarifas. Además cerraron más del 40% de los comercios de la zona”.

“Lo que se nota claramente en esta región noreste de la provincia de Buenos Aires es el deterioro en la calidad de vida de las vecinas y vecinos a causa del plan económico de Milei, con los tarifazos, con la apertura indiscriminada de las importaciones, con el cierre de industrias, con el aumento de la desocupación y el crecimiento de las familias endeudadas y los jóvenes en mora”, describió Fernando Espinoza. “Es momento de construir con los hombres y mujeres de toda la provincia. Ellos son la fuerza pujante que mueve la economía”, destacó. Por último, Fernando Espinoza resaltó: “Hay que abrir las puertas a otros sectores y construir un gran frente electoral que vaya más allá del peronismo”. “Seguiremos impulsando nuevas propuestas para una nueva Argentina, en la que, a partir del 10 de diciembre de 2027, vamos a tener un nuevo presidente y ese presidente es Axel Kicillof”.



ELECCIONES EN LOS EE.UU.

Martes negro para Trump

Los primeros resultados electorales marcaban una derrota para los republicanos y para el presidente de EE.UU. a dos años de dejar el poder. La Casa Rosada espera expectante y teme que un cimbronazo ponga en riesgo el sostén de Trump y Bessent al plan económico libertario.

Estados Unidos afrontó ayer elecciones legislativas de medio mandato (denominadas midterms en inglés), que serán un test para la presidencia de Donald Trump. Se eligieron a los 435 miembros de la Cámara de Representantes y a un tercio de los senadores, además de a los gobernadores de 36 estados y cientos de cargos estatales y locales. La votación anticipada superó el récord de 2022.

Actualmente, el Partido Republicano controla tanto el Senado como la Cámara de Representantes, pero las encuestas apuntan que los republicanos perderán el control de la Cámara Baja y posiblemente también el del Senado frente a los demócratas, lo que podría dificultarle a Trump los dos años que le quedan en el poder.

Al momento de cierre de la edición de El Norte, los demócratas se imponían en varios estados, arrebatando varias bancas en el Senado como también en la Cámara de Represnetantes.

Los resultados apuntaban a una mejoría del Partido Demócrata en ambas cámaras del Congreso. Aunque el escrutinio todavía estaba en una fase temprana; se calcula que en algunos estados los resultados se conocerán entrado el miércoles; los recuentos en los primeros estados del este sugieren avances para el partido, con la reelección de sus senadores en Georgia y Virginia. Para alcanzar la mayoría, los demócratas necesitan retener su escaño por Míchigan y ganar en cuatro estados cuyos asientos están actualmente en manos republicanas, con especial atención en Maine, Texas, Alaska, Iowa, Ohio o Kansas.

Entre algunas apostillas que deja la jornada electoral, el republicano Byron Donalds derrotó al demócrata David Jolly y se convirtió en el primer gobernador afroamericano de Florida. Aliado de Donald Trump y miembro de la Cámara de Representantes desde 2021, sucederá a su correligionario Ron DeSantis, quien no podía buscar otro mandato por el límite constitucional. La victoria ratifica el predominio republicano en el estado, que no elige a un gobernador demócrata desde 1994. Jolly, su rival, fue congresista republicano antes de incorporarse al Partido Demócrata.

Los demócratas consiguieron su primera victoria de la noche en un distrito de la Cámara de Representantes que estaba en manos republicanas, al imponerse en el oeste de Carolina del Norte. Jamie Ager ganó la elección por el escaño que quedó vacante tras el retiro del republicano Chuck Edwards, quien había sido censurado este año por la Cámara por conducta inapropiada hacia dos jóvenes empleadas de su oficina.


Donald Trump enfrenta críticos momentos en su gobierno.

Ager derrotó a la republicana Jennifer Balkcom, legisladora estatal, en una contienda en la que los demócratas apostaban a que su experiencia en el sector agrícola le permitiría captar el voto de las zonas rurales del distrito.

La victoria representa una de las primeras señales de avance del partido en su objetivo de recuperar el control de la Cámara baja.

La jornada electoral ha estado marcado por la sospecha del fraude. El Departamento de Justicia de Estados Unidos ha desplegado a 1.000 funcionarios supervisores por todo el país para supervisar la votación de las elecciones en jurisdicciones demócratas.

La posibilidad de que los demócratas avancen sobre el control del Congreso estadounidense abre interrogantes sobre la capacidad de Donald Trump para habilitar nuevas ayudas financieras a la Argentina.

El mandatario criticó a Fox News por encuestas negativas

Donald Trump cargó ayer contra la cadena televisiva Fox News mientras esperaba los resultados de las elecciones legislativas de los Estados Unidos, por sus publicaciones y las encuestas que dio a conocer en la previa de los comicios.

«Los índices de audiencia de Fox News han caído drásticamente (¡un 27%!) porque dedican demasiado tiempo a cubrir a los desquiciados dumocrats», escribió el republicano con un juego de palabras en inglés que mezcla demócratas con tontos.

Trump siguió con dureza contra la cadena televisiva que supo ser su aliada y su house organ comunicacional. «Todos los que solían ver Fox y ya no lo hacen lo entienden. Son ellos, no yo; mis cifras son mejores que nunca. La nueva encuesta de CNN afirma que TRUMP tiene un 99% de apoyo entre los republicanos y, entre los presidentes republicanos, un 53%, en comparación con Ronald Reagan (18%) y Abraham Lincoln (8%). Fox lo sabe, ¡y todos los demás también!», indicó el líder estadounidense en su red social Truth.

Y agregó: «Además, ¿por qué Fox Corp. gasta tanto dinero donando a lo peor de lo peor, incluyendo a Hakeem Jeffries, Jamie Raskin, Ted Lieu, Pete Aguilar, el Partido Demócrata de California, el Comité de Campaña Congresional Demócrata, el Comité de Campaña Senatorial Demócrata, el PAC del Caucus Negro del Congreso, el CHC Bold PAC y la New Dumocrat Coalition Action Fund, entre otros? No es de extrañar que los índices de audiencia de Fox News se estén desplomando, y van a caer mucho más. Han caído muchísimo, no por mi culpa, ¡sino porque están EN MI CONTRA! Esto ya pasó una vez, y Fox casi colapsa. ¡Está pasando de nuevo!».



BOCA

Arruabarrena recupera a dos jugadores

El cuerpo técnico de Boca, encabezado por Rodolfo «Vasco» Arruabarrena, recuperó a dos jugadores clave de cara a los próximos compromisos que serán fundamentales en la búsqueda de lo que podría ser una histórica quíntuple corona.

Tras la alegría por el triunfo ante River por 1 a 0, con gol de Lautaro Di Lollo, se confirmó que el delantero paraguayo Adam Bareiro aceleró los tiempos tras su operación de hernia de disco y apunta a la semifinal de la Copa Argentina, mientras que Tomás Aranda, una de las joyas del Xeneize, superó su fractura de peroné.

El retorno del delantero paraguayo constituye el cierre de un periplo signado por las adversidades físicas. Cabe recordar que el 9 de mayo Bareiro sufrió un complejo doble desgarro en el aductor y en el recto anterior del abdomen izquierdo durante la derrota ante Huracán.

Una vez superado aquel inconveniente muscular, a mediados de año el atacante comenzó a padecer una hernia de disco lumbar. Tras agotar distintos tratamientos conservadores, pasó por el quirófano el pasado 1 de septiembre.

Tras acelerar los procesos médicos de forma notable, el paraguayo realizó este lunes ejercicios con pelota y bloques de trabajo a la par de sus compañeros, por primera vez desde la llegada de Arruabarrena al banco xeneize.

Si bien el cuerpo médico lo llevará de manera gradual monitoreando la respuesta diaria de la zona lumbar, el objetivo del cuerpo técnico es claro: que el delantero sume minutos ante Banfield en la semifinal de la Copa Argentina el próximo sábado 14 de noviembre. Lograr rodaje en ese cruce nacional resulta decisivo para sus aspiraciones individuales, ya que apenas una semana después, el 21 de noviembre, el conjunto de la ribera disputará la gran final de la Copa Sudamericana ante Atlético Mineiro en el Estadio Metropolitano Roberto Meléndez de Barranquilla (Colombia). La otra gran novedad de la jornada matutina estuvo protagonizada por Tomás Aranda, cuya capacidad de recuperación volvió a romper cualquier pronóstico médico.

Convertido en una de las revelaciones y máximas figuras del equipo en el año, Aranda había sido intervenido quirúrgicamente el 27 de octubre tras sufrir una fractura de peroné.

Lejos de los plazos habituales de inactividad, Aranda ya trabaja sin molestias a la par del grupo y exhibe un ritmo físico que sorprendió al propio Arruabarrena. Podría integrar la nómina este sábado ante Defensa y Justicia.

LIGA DE CAMPEONES

PSG aplastó al Villarreal

Con cuatro goles en ocho minutos, el conjunto parisino se impuso por 6 a 0 sobre el "submarino amarillo". Por su parte, Bayern Múnich derrotó al Atlético de Madrid y estiró su invicto en la competencia.



El conjunto dirigido por Luis Enrique fue una máquina en suelo español. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

El Paris Saint-Germain aplastó por 6 a 0 al Villarreal, en condición de visitante, por la fecha 4 de la UEFA Champions League. Fue una jornada en la que la acción en el continente también dejó el triunfo del Manchester United por 3 a 2 ante la Roma, la victoria del Barcelona por 3 a 0 frente al Aston Villa y la goleada del Inter de Milán por 3 a 0 sobre el Feyenoord.

En el estadio La Cerámica, el elenco de Luis Enrique demostró ser un equipo excepcional y arrasó desde el inicio pese a las ausencias por lesión de Ousmane Dembélé y Khvicha Kvaratskhelia.

El elenco parisino montó un verdadero show al anotar cuatro goles en tan solo ocho minutos durante el primer tiempo. La cuenta se abrió a los 8 minutos por intermedio de João Neves, quien capturó un rebote en la puerta del área chica.

A los 11 minutos del primer tiempo, Désiré Doué aprovechó un error en la marca para marcar el 2 a 0 de derecha. Tan solo 60 segundos después, a los 12', Senny Mayulu anotó el tercero con una volea de zurda, y a los 16' Fabián Ruiz puso el 4 a 0 con pierna derecha.

En la etapa complementaria, Fabián Ruiz firmó su doblete a los cuatro minutos del segundo tiempo y David Boly selló el 6 a 0 definitivo a los 32'.

En la quinta fecha, PSG recibirá a Roma el miércoles 25 de noviembre a las 17:00 en el Parc des Princes, mientras que Villarreal visitará a S. Praga el mismo día a las 14:45 en el estadio Evzena Rosického.

Por el mismo certamen, Manchester United apagó el incendio en Old Trafford y cortó una racha de nueve partidos sin triunfos al remontar un 0-2 ante Roma.

El equipo italiano se había puesto en ventaja con goles de Matías Soulé a los 11 minutos y Donyel Malen de penal a los 17. En la segunda mitad, un penal ejecutado por el capitán Bruno Fernandes a los 13' descontó para el equipo conducido por Carrick, mientras que un doblete de Matheus Cunha en un lapso de tres minutos selló el vibrante 3 a 2.

Por su parte, el Barcelona superó 3 a 0 al Aston Villa para recuperarse de su caída previa ante PSG. Lamine Yamal abrió la cuenta tras interceptar una mala salida de João Gomes y enganchar ante Pau Torres.

Pese a las respuestas del visitante con remates de João Gomes, Matthew Cash y Johan Manzambi, el club catalán sentenció el triunfo en el complemento con un doblete de Raphinha: el primero a los 7' tras desviarse en Pau Torres a pase de Anthony Gordon, y el segundo tras anticiparse a un centro tres dedos de Joao Cancelo. El Aston Villa solo inquietó al final con un cabezazo de Leon Goretzka al palo.

El Bayern Múnich le ganó 2 a 0 como visitante al Atlético de Madrid por la Champions League y estiró su invicto. Tras un primer tiempo parejo donde el equipo de Simeone tuvo sus chances, los alemanes dominaron el complemento.

Lennart Karl abrió el marcador a los 9 minutos tras un error defensivo, y Konrad Laimer sentenció el 2 a 0 final a los 28 minutos. Con este triunfo, el Bayern alcanza los 8 puntos en la tabla.

Finalmente, el Inter de Milán no tuvo problemas en Países Bajos y goleó 3 a 0 al Feyenoord para acomodarse en la zona de playoffs con 6 puntos.

Tras caer ante el Real Madrid y el Brujas y vencer al Shakhtar Donetsk, el Nerazzurro dominó de principio a fin con tantos de Yann Bisseck, a pase de Djed Spence antes de los 10 minutos; Pio Esposito, aprovechando un rebote pasada la media hora; y Piotr Zielinski, con un zurdazo tras una gran gambeta al inicio del segundo tiempo. En la próxima fecha, el Feyenoord recibirá al Porto e Inter se medirá ante el Stuttgart.

Otros resultados:
Galatasaray 2 – Stuttgart 0
Shakhtar 0 – Sporting de Lisboa 1
Bodo/Glimt 0 – Lille 0
LASK 4 – Slovan 0

TORNEO CLAUSURA

AFA designó a los árbitros de la última fecha

El árbitro Sebastián Zunino fue designado ayer por la AFA para dirigir el partido que Boca jugará este sábado a las 17:30 como local frente a Defensa y Justicia, por la última fecha del Torneo Clausura, el cual lo podría consagrar como campeón anual del certamen; mientras que Nicolás Ramírez quedó fuera de la nómina para esta jornada, tras el polémico desempeño que tuvo en el superclásico del domingo pasado, aunque su ausencia se debe a que será operado.

El cronograma es el siguiente:
Jueves 5
15:00 – Aldosivi vs. River (Zona B), Bryan Ferreyra
19:15 – Gimnasia (LP) vs. Belgrano (Zona B), Luis Lobo Medina
Viernes 6
15:00 – Barracas Central vs. Racing (Zona B), Darío Herrera
19:15 – San Lorenzo vs. Platense (Zona A), Felipe Viola
19:15 – Independiente vs. Deportivo Riestra (Zona A), Juan Pafundi
19:15 – Unión vs. Vélez (Zona A), Andrés Gariano
22:00 – Tigre vs. Sarmiento (Zona B)
22:00 – Banfield vs. Atlético Tucumán (Zona B), Maximiliano Manduca
Sábado 7
15:00 – Gimnasia (Mza.) vs. Ind. Rivadavia (Mza.) (Interzonal), Facundo Tello
15:00 – Talleres vs. Estudiantes (Zona A), Maximiliano Macheroni
17:30 – Argentinos Jrs. vs. Huracán (Zona B), Pablo Dóvalo
17:30 – Rosario Central vs. Estudiantes (Río Cuarto) (Zona B)
17:30 – Boca vs. Defensa y Justicia (Zona A), Sebastián Zunino
22:00 – Instituto vs. Newell's (Zona A)
Domingo 8
19:30 – Central Córdoba vs. Lanús (Zona A), Álvaro Carranza

COPA NICOLEÑA

Se juega en Doce

Defensores y Fútbol San Nicolás se enfrentarán hoy en el marco de los octavos de final de la Copa Nicoleña "Rubén Acevedo". El encuentro se disputará en el estadio "Manuel Santos Podestá" del club 12 de Octubre a partir de las 19:00, si las condiciones del campo lo permiten.

Hasta ahora se han jugado tres partidos: Social venció a Los Andes 1 a 0, Argentino Oeste goleó a Regatas por 4 a 2 y General Rojo superó a San Martín de Pérez Millán por un categórico 3 a 0.

PREFEDERAL BONAERENSE

Dos equipos de Olavarría con boleto a la Liga Federal

Por la fase provincial, Racing y Estudiantes se impusieron en sus respectivos compromisos de la duodécima fecha del grupo A y consiguieron su anticipado boleto rumbo a la tercera categoría, lo que en el grupo D ya tenían en su poder Somisa y Belgrano, al igual que Estudiantes de La Plata en el B. En la etapa inicial, lo mismo habían logrado Colón de Chivilcoy y Defensores Unidos de Zárate.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Durante el fin de semana se desarrolló la jornada número 12 en el Grupo A de la fase provincial del Prefederal Bonaerense. Se registraron los triunfos de Estudiantes y Racing, ambos de Olavarría, y de Unión y Progreso de Tandil.

El sábado Unión y Progreso (con 21 puntos de Vergara, 17 de Chir, 16 de Garegnani y 10 de Theill) consiguió su primera victoria al superar de local por 74 a 67 Pueblo Nuevo de Olavarría (17 de Dupin y 15 de Barsi), en un duelo entre los dos últimos de la tabla. En tanto, el domingo Estudiantes (18 de Dilascio, 15 de Marín, 14 de Rincón, 13 de Massón y 11 de Arese) le ganó en casa por 85 a 76 a Alumni de Orense (27 de Montenegro, 12 de Pedro y 10 de Kuhlman), mientras que en Tandil Racing (17 de Delgado y de Yaben y 10 de Santana) venció en condición de visitante por 71 a 58 a Independiente (17 de Zulberti, 13 de Briseño y 13 de Puente). Libre quedó Kimberley de Mar del Plata.

En consecuencia, Racing y Estudiantes se mantuvieron en los dos principales puestos, tomaron distancia de sus más inmediatos perseguidores (sus dos vencidos) y lograron la anticipada clasificación a la Liga Federal 2027. A su vez, avanzaron a los cuartos de final.

Cabe apuntar que en las zonas B, C y D ya se disputó la octava fecha y solo restan dos jornadas para el cierre de la fase regular. En este escenario, Somisa y Belgrano ya aseguraron sus plazas para la tercera división. Además, el Rojo quedó a un paso de sellar su clasificación a los cuartos de final, un objetivo que alcanzará incluso si pierde por una diferencia menor a quince puntos el próximo viernes ante Colón en Chivilcoy. Por su parte, Riberas, Los Andes y Defensores continúan en la pelea por sus respectivos boletos, en una lista de clasificados regionales que también incluye a Estudiantes de La Plata junto a las dos instituciones nicoleñas.

En el caso de Riberas, como primera medida tendrá que vencer por más de siete puntos a Atenas este viernes en La Plata para depender de sí mismo (igualmente, el solo hecho de ganar lo mantendrá expectante). Un traspié, en cambio, dejará sin posibilidades a los villenses. Por otro lado, los representantes de Villa Ramallo –que se medirán entre sí en la última fecha– protagonizarán una definición muy reñida en su grupo, en el que cinco de los seis participantes están en la pelea por dar el salto de categoría. Uno de los dos seguramente no podrá alcanzar su meta en este torneo.

Pasando en limpio, ya en la Liga Federal 2027 tienen su sitio guardado Racing y Estudiantes de Olavarría, Estudiantes de La Plata, Somisa y Belgrano, además de Colón de Chivilcoy y Defensores Unidos de Zárate, que lo consiguieron en la etapa inicial de la competencia.

Posiciones

GRUPO A

EQUIPO	PTS.	PJ	PG	PP
Racing (Ola)	20	11	9	2
Estudiantes (Ola)	19	10	9	1
Alumni (Ore)	18	11	7	4
Independiente (T)	15	10	5	5
Kimberley	14	10	4	6
Pueblo Nuevo	11	10	1	9
Unión y Prog.	11	10	1	9

GRUPO B

EQUIPO	PTS.	PJ	PG	PP
Estudiantes (LP)	16	8	8	0
Atenas (LP)	14	8	6	2
Riberas	13	8	5	3
Def. Unidos	12	8	4	4
Sacachispas	9	8	1	7
Náutico (Z)	8	8	0	8

GRUPO C

EQUIPO	PTS.	PJ	PG	PP
Los Andes	13	8	5	3
San Martín (J)	13	8	5	3
Náutico (SP)	12	8	4	4
Campana	12	8	4	4
Defensores	12	8	4	4
Los Indios	10	8	2	6

GRUPO D

EQUIPO	PTS.	PJ	PG	PP
Somisa	16	8	8	0
Belgrano	14	8	6	2
Colón (Chi)	12	8	4	4
Gimnasia (P)	11	8	3	5
Porteño (Cha)	10	8	2	6
Argentino (P)	9	8	1	7

LIGA ARGENTINA DE BÁSQUET

La logística del Náutico para su gira por Entre Ríos

Después de haber arrancado la temporada 2026/27 de la Liga Argentina de Básquet con tres juegos al hilo en "La Ribera" –con un saldo de dos victorias (ante Centenario de Venado Tuerto y Racing Club de Avellaneda) y un traspié (frente a Deportivo Norte de Armstrong) en el marco de la Conferencia Sur–, y luego de once días sin actividad oficial, Regatas recién volverá a la competencia el viernes cuando visite a Toma más de Rocamora en Concepción del Uruguay. Posteriormente, en la provincia de Entre Ríos también chocará con Central Entrerriano de Gualeguaychú el domingo y frente a La Unión de Colón el martes 10.

De cara a esta exigente gira, los regatenses ya definieron su logística. La delegación nicoleña emprenderá su viaje mañana jueves a las 14.00 hacia Gualeguaychú, en donde hará base. De allí el viernes se moverá hasta Concepción del Uruguay para medirse desde las 21.00 con Rocamora. Tras ese encuentro, la comitiva regresará a Gualeguaychú para enfrentar el domingo a las 20.30 a Central Entrerriano. El plantel permanecerá en dicha ciudad hasta el martes, día en el que Regatas tendrá que actuar en Colón frente a La Unión a partir de las 21.30. Al término de ese duelo, el grupo completo retornará a San Nicolás.

BÁSQUET FEMENINO

Regatas y Sacachispas definirán el título del torneo de la ABSN

Regatas y Sacachispas ganaron como locales en sus respectivos compromisos correspondientes a la etapa de semifinales de la Copa de Oro y definirán el título del torneo femenino de la Primera División organizado por la Asociación de Básquetbol de San Nicolás.

Las regatenses (con 17 puntos de Gorostegui y 11 de Lasalle y de Albertina Perazo) superaron por 57 a 31 en el clásico a Belgrano (12 de Ferreyra), en tanto que las villenses (21 de Durán y 18 de Giardida) vencieron por 74 a 64 a Sports de Pergamino (22 de Llop y 18 de Mas).

La gran final, prevista al mejor de tres juegos, se iniciará el domingo 15 en "La Ribera".

En tanto, en la Copa de Plata se convirtieron en finalistas Don Bosco (que le ganó 57 a 47 a Los Andes con 13 tantos de Silvestrini y de Lucía Fernández y 11 de Cecchetto) y Somisa (que se impuso por 55 a 46 sobre Riberas con 14 de Neira y 11 de Fiorio y de Rodríguez).

Formativas

En cuanto a las divisiones inferiores, en Sub-11 en la final jugarán Automóvil Club (derrotó a 92 a 82 a Belgrano) y Somisa (batió por 81 a 11 a Regatas). Y en Sub-15 lo harán Somisa (doblegó por 50 a 38 a Sports de Pergamino) y Sacachispas (superó por 55 a 51 a Juventud de Pergamino). Por su parte, en Sub-13 en semifinales se cruzarán Los Andes-Sacachispas y Juventud-Sports y en Sub-17 Sacachispas-Juventud y Los Andes-Somisa.

BÁSQUET LOCAL

Somisa y Regatas avanzaron a la final del torneo de Sub-21

En las divisiones inferiores de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, durante el fin de semana se inició la actividad en la Copa de Oro y la Copa de Plata en el marco del torneo anual, en la rama masculina. Puntualmente, la definición arrancó con los Sub-21.

En "La Ribera" el sábado Regatas (2°) le ganó por 75 a 52 a Los Andes (3°), con 18 tantos de Sánchez, 12 de Manzano y de Rossi y 10 de Díaz Rocha. En el Verdolaga no alcanzaron las 18 unidades de Acuña ni las 11 de Raffo y de Zorzín.

En tanto, en el restante duelo, el domingo Somisa (1°) venció por 80 a 62 a Belgrano (4°), con 18 puntos de González, 16 de Brovarone, 11 de Vassolo y 10 de Zacherini. Del lado del Rojo hubo 16 de Giaccio y de Lenci y 10 de Ochoa. En la búsqueda del título, en una serie prevista al mejor de tres choques, la ventaja deportiva será para los somiseros, quienes finalizaron primeros en la fase regular (los regatenses fueron segundos).

En la Copa de Plata, en tanto, en semis Defensores (5°) se impuso por 71 a 42 sobre La Emilia (8°) y Sacachispas (6°) por 85 a 63 a Riberas (7°). De esta manera, en la final se medirán Defensores y Sacachispas.

Investigan un presunto femicidio seguido de suicidio en Santa Fe: la víctima era docente

La mujer, de 51 años, se desempeñaba como vicedirectora de una escuela especial. Ante la falta de respuestas y la pérdida de contacto, sus familiares iniciaron una búsqueda que culminó con el hallazgo de ambos cuerpos en el interior de un departamento.



La muerte de Yossen generó conmoción en el ámbito educativo santafesino.

Una docente de 51 años fue encontrada muerta junto a su expareja en un departamento de la ciudad de Santa Fe. La Justicia investiga un posible femicidio seguido de suicidio, aunque todavía espera los resultados de las autopsias para determinar las causas de ambas muertes y esclarecer lo ocurrido.

La víctima fue identificada como María Itatí Yossen, quien trabajaba como vicedirectora de la Escuela Especial N° 2009 Bernardo de Monteagudo. Su cuerpo apareció sobre una cama, en una habitación de la planta alta de una vivienda ubicada en 3 de Febrero al 3300, en el barrio Sur de la capital provincial.

En la planta baja del mismo departamento encontraron sin vida a Fabio Firmapaz, de 50 años, expareja de la docente. El hombre estaba ahorcado con una sábana atada a la baranda de la escalera.

Cómo encontraron los cuerpos en el departamento

El hallazgo ocurrió durante la noche del sábado 31 de octubre, después de que familiares y amigas de Yossen comenzaran a buscarla porque habían perdido contacto con ella.

Ante la sospecha de que la docente podía encontrarse en el domicilio de su expareja, los allegados alertaron a las autoridades para intentar localizarla.

El hijo de Firmapaz llegó hasta la vivienda y consiguió ingresar con la ayuda de un cerrajero. Una vez dentro, encontró primero el cuerpo de su padre en la planta baja y posteriormente descubrió a Yossen sin vida en una habitación del piso superior.

La policía intervino en el domicilio y comenzó las primeras actuaciones para establecer las circunstancias en las que murieron ambas personas.

La Justicia investiga un posible femicidio seguido de suicidio

La Policía de Investigaciones (PDI) realizó las primeras tareas en el lugar y constató que la docente se encontraba boca arriba sobre una cama y vestía únicamente ropa interior inferior.

Los investigadores también detectaron rastros de aparente sangre y encontraron dos teléfonos celulares. La fiscal Vivian Galeano ordenó el secuestro de ambos dispositivos para incorporarlos a la investigación.

La causa recibió inicialmente la carátula de investigación de muertes. Sin embargo, una de las principales hipótesis judiciales apunta a un posible femicidio seguido de suicidio.

Una médica forense examinó los cuerpos y recomendó realizar las autopsias correspondientes. Los estudios deberán determinar las causas de los fallecimientos y aportar información para reconstruir lo sucedido durante la mañana del sábado 31 de octubre.

Por el momento, la investigación continúa abierta y la Justicia todavía no confirmó las circunstancias en las que murieron Yossen y Firmapaz.

El dolor de la comunidad educativa por la muerte de María Itatí Yossen

La muerte de la docente generó pesar entre sus compañeros de trabajo y los integrantes de la comunidad educativa de la Escuela Especial N° 2009 Bernardo de Monteagudo.

Yossen había asumido como vicedirectora de la institución en febrero de este año. Sus allegados la conocían afectuosamente como la Gringa o Tata.

Tras conocerse la noticia, la Asociación del Magisterio de Santa Fe (Amsafe), seccional La Capital, difundió un comunicado para expresar sus condolencias y acompañar a los familiares de la docente.

Desde el sindicato afirmaron: "María Itatí siempre estará presente en nuestra lucha, la recordaremos por su gran compromiso con la defensa de la escuela pública".

La organización gremial también solicitó que la Justicia esclarezca las circunstancias de ambas muertes. Mientras tanto, la investigación continúa a la espera de los resultados de las pericias forenses.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañia. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. **Tel.: 3364192690**

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Tel. 3364631580**.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

SE OFRECE MUJER para limpieza o cuidado de abuelos. Cama adentro. **Tel. 3364576359**

Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. MARCELA BEATRIZ BUSTAMANTE. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 a cargo del Dr. ESTEBAN L. MAGNI, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ECHEVERRÍA FLORENCIO ISMAEL, para que así lo acrediten. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIDA IRMA URROZ. San Nicolás, 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CANDELARIA HERRERA SAMPEDRO y/o CANDELARIA HERRERA. San Nicolás, en la fecha de la firma digital.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARÍA ESTHER PARRA. Ramallo, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial Nº 3, Expediente 7858/2026, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SPADARO PEDRO (art. 734 del CPCC). San Nicolás, agosto de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 3, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DANIEL MANUEL ARRIOLA. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. VUKASIN VALENTIN KNEZEVIC. San Nicolás, 20 de octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3 de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña BACIOCCHI, MABEL ANA y don BACIOCCHI, ROBERTO OMAR. San Nicolás, 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, del Departamento Judicial San Nicolás, Dr. José Ricardo Eseverri, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALBERTO EDUARDO RIMOLI, en los autos caratulados "RIMOLI ALBERTO EDUARDO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. nº SN-3036-2026. San Nicolás de los Arroyos, agosto de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única de la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS DANIEL VARELA. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NICASIO ROLDÁN Y BLANCA JORGELINA DEL POZO. San Nicolás, 18 de septiembre de 2026.
P3 e: 2-11-26

el clima

HOY
Mayormente nublado.
Mínima: 15º
Máxima: 25º

JUEVES
Algo nublado.
Mínima: 11º Máxima: 26º

VIERNES
Lluvias.
Mínima: 14º Máxima: 25º

el sol

Salida: 6.00
Puesta: 19.31

la luna

Menguante 1°/11/26
Nueva 9/11/26
Creciente 17/11/26
Llena 24/11/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	3.80 B.	Rosario	3.99 C.
Iguazú	26.10 E.	Villa Constitución	3.14 C.
Posadas	10.02 B.	San Nicolás	2.86 C.
Corrientes	7.06 E	Ramallo	2.50 C.
Paraná	4.47 C.	San Pedro	2.05 C.
Santa Fe	4.50 C.	Baradero	1.78 C.
San Lorenzo	4.36 C.	Formosa	5.49 B.

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARINO TILDEN DARÍO para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, 26 de octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Numero Dos, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de URIARTE MARÍA ANTONIETA. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo del Dr. JOSÉ RICARDO ESEVERRI, Secretaría Única a cargo de la Dra. Nancy Cairo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GIMÉNEZ BRAIAN EDGARDO, para que así lo acrediten. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 3, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, en autos "FITENKO DOMINGA S/SUCESIÓN ABINTESTATO, Expte. nº 12608-2026", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FITENKO DOMINGA. San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. Juzgado Civ. y Com. Nº 5, del Depto. Judicial San Nicolás, cita por 30 días a herederos y acreedores de BAIS NORMA MARÍA. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de THELMA NIDIA MALBERTI. San Nicolás, 13 de octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTÍNEZ ALFREDO. San Nicolás, agosto de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADAMSON ALEJANDRO. San Nicolás, 29 de septiembre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de "RAMONA ANGÉLICA BENÍTEZ". San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Nº 2 en lo Civil y Comercial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO POLICARPO BLANCO Y NÉLIDA CONCEPCIÓN CASALS. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de la ciudad de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. SALIVA ÁLIDA MABEL. San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial de San Nicolás Nº 4, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. MIGUEL ÁNGEL IBÁÑEZ. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del don ROBERTO LUIS OSTAN. Ramallo, octubre de 2026.
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comecial nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardias Nacionales nº 47, planta alta, de la ciudad de San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARONI VIOLETA (DNI 94304219) en los autos caratulados "BARONI VIOLETA S/ SUCESIÓN ABINTESTATO", Expte. Nº SN-14807-2026
San Nicolás, 2026
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados: VEGA INOCENCIA DEL VALLE S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO Y ACUMULADOS VEGA INOCENCIA DEL VALLE S/SUCESIÓN AB-INTESTATO Y ACUMULADOS LÓPEZ ROQUE JACINTO Y LÓPEZ ROQUE ALBERTO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, EXPTE. Nº SN-9348-2019, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ROQUE JACINTO LÓPEZ y de don ROQUE ALBERTO LÓPEZ. San Nicolás, 2026
P3 e: 2-11-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N.º 4 del Depto. Judicial de San Nicolás, a cargo de la Dra. María Eugenia Sormani, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Celeste Telechea, sito en Guardias Nacionales N.º 47, San Nicolás, Prov. de Bs As., hace saber que en los autos caratulados "SERVICIOS Y EMPRENDIMIENTOS S.A. (EX AUTOMACIÓN APLICADA S.A.) S/QUIEBRA", Expte. Nº 93392, la martillera Silvina Mariana Rechuti, Matrícula C.M.S.N. Nº 961, Tomo III, Folio 53. CUIT 27-20999438-6, subastará en forma electrónica del 100% del inmueble sito en calle Perú N.º 1038/1042/1048 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, identificado catastralmente como Circunscripción 12, Sección 4, Manzana 22, Parcela 11-C, Unidad Funcional 1, planta baja y primera piso, con acceso directo desde la vía pública por los números 1042 y 1048 de la calle Perú, destinado a local comercial, con una superficie total de 794,54 m2 y porcentual de copropiedad del 56,41%, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de CABA bajo matrícula 12-4020/1, partida inmobiliaria N.º 1.756.941, de titularidad de Automación Aplicada SA (hoy Servicios y Emprendimientos SA). BASE DE SUBASTA: DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS MIL (U$S 200.000). MODALIDAD: Subasta electrónica a través del Portal de Subastas Electrónicas de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, conforme al Acuerdo 3604/12 y demás normativa aplicable. INICIO DE LA SUBASTA: jueves 3/12/2026, a las 11:00 hs. FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: viernes 18/12/2026, a las 11:00 hs. EXHIBICIÓN DEL INMUEBLE: martes 17/11/2026, de 9:00 a 12:00 hs. Y de 14.00 a 17.00 hs. ESTADO DE OCUPACIÓN: El inmueble se entregará desocupado. DEUDAS: Deudas de tasas, impuestos, contribuciones y expensas a cargo del comprador. Impuesto Inmobiliario y ABL al 3/8/26: $36.581.044,33. AySA: $97.577,71 al 8/10/2026. Expensas: $36.031.104,83 (capital e intereses liquidados por el consorcio) al 31/7/26. Monto de expensas mensual correspondiente a julio de 2026: $314.185,60. INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN: Los interesados deberán registrarse previamente como postores ante el Registro General de Subastas Judiciales correspondiente y solicitar su acreditación para participar en la subasta, con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles al inicio de la puja. DEPÓSITO EN GARANTÍA: Los postores deberán depositar el 5% de la base de subasta, equivalente a DÓLARES ESTADOUNIDENSES DIEZ MIL (U$S 10.000), en la cuenta judicial abierta a nombre de autos, con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles al inicio de la puja. CUENTA JUDICIAL EN DÓLARES: N.º 028-00007525. CBU: 0140482528659800075251. Dicha cuenta corresponde al Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Tribunales San Nicolás. CUIT del Poder Judicial: 30-70721665-0. Los depósitos en garantía serán restituidos a los oferentes no adjudicatarios conforme al procedimiento y las excepciones previstas en al auto de subasta y la normativa aplicable. OFERTAS: Las posturas se realizarán exclusivamente mediante el Portal de Subastas Judiciales Electrónicas, conforme a los tramos de puja establecidos. La primera oferta deberán ser igual o superior a la base fijada. SEÑA: El adjudicatario deberá integrar una seña equivalente al 10% del precio de adjudicación, de la cual se descontará lo previamente abonado en concepto de depósito en garantía. COMISIÓN: La martillera percibirá del comprador la comisión del 5% del precio de venta, más el 10% de dicha comisión en concepto de aportes previsionales. ACTA DE ADJUDICACIÓN: El adjudicatario deberá comparecer a la audiencia del día 23/12/2026, a las 11:00, con la documentación y constancias de pago exigidas en el auto de subasta, y deberá constituir domicilio legal en dicha oportunidad. SALDO DE PRECIO: Deberá abonarse al quinto día de aprobada la subasta, una vez notificada la aprobación al domicilio electrónico, bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso. POSTOR REMISO: En caso de incumplimiento del pago del precio, se aplicará lo dispuesto por el artículo 585 del CPCC. Podrá convocarse al segundo mejor oferente que hubiera efectuado reserva de postura, siempre que su oferta alcance al menos el 95% de la primera, conforme a las condiciones establecidas en el auto de subasta. COMPRA EN COMISIÓN: Se encuentra autorizada la compra en comisión, y el interesado deberá denunciar el nombre de su comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta. Tanto el comisionista como el comitente deberán encontrarse previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. La compra deberá ser ratificada mediante escrito suscripto por ambos dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de tener al comisionista por adjudicatario definitivo. CESIÓN DEL ACTA DE ADJUDICACIÓN: Se admite con anterioridad a la toma de posesión del inmueble. IMPUESTOS Y GASTOS: Impuesto de sellos, IVA, impuesto a la transmisión gratuita de bienes o cualquier otro que correspondiere: a cargo del comprador. GASTOS DE INSCRIPCIÓN O ESCRITURACIÓN: A cargo del comprador, incluyendo gastos por determinación del estado parcelario o cédula catastral. INFORMES Y CONSULTAS: Los interesados podrán consultar las actuaciones a través de la MEV de la SCBA y la información disponible en el Portal de Subastas Judiciales Electrónicas de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. CONTACTO: Martillera Silvina M. Rechuti. Tel.: 3407-413003. Correo electrónico: inmobiliariasr@hotmail.com. San Nicolás, en la fecha y hora de la firma digital.
P5 e: 2-11-26

farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351
BRASESCO, Savio y Pombo
CESARI, Nación 183
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320
PRINA, Avda.A.Illía 739

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO""
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1)2855	8)1790	15)0029
2)2256	9)3685	16)5228
3)6085	10)9297	17)3634
4)6800	11)1637	18)6297
5)4919	12)4633	19)1094
6)9886	13)2278	20)6484
7)7633	14)5329	

quiniela nacional vespertina

1)9403	8)2614	15)5859
2)5172	9)7789	16)4858
3)9091	10)3080	17)0433
4)7227	11)2121	18)7673
5)7460	12)6674	19)6033
6)4348	13)8726	20)1456
7)5130	14)2959	

quiniela nacional nocturna

1)6760	8)4919	15)0861
2)7314	9)5700	16)6507
3)3298	10)7351	17)7479
4)4349	11)6474	18)7878
5)6178	12)9677	19)1541
6)0930	13)2424	20)9342
7)9173	14)7661	

quiniela Bs.As. matutina

1)3697	8)4322	15)0329
2)1588	9)0806	16)4273
3)7990	10)3212	17)2569
4)0656	11)1909	18)7327
5)6380	12)2141	19)1206
6)8782	13)7289	20)8292
7)7164	14)4281	

quiniela Bs.As. vespertina

1)4976	8)2936	15)4595
2)1487	9)6736	16)3894
3)8612	10)5565	17)4542
4)5267	11)6054	18)4122
5)0872	12)4328	19)3227
6)9541	13)3553	20)7832
7)4110	14)0006	

quiniela Bs.As nocturna

1)3407	8)8687	15)6617
2)5748	9)6198	16)2663
3)9160	10)0776	17)7233
4)9187	11)1366	18)7528
5)8069	12)7406	19)6219
6)5220	13)5576	20)8072
7)4751	14)7178	

quiniela Santa fe nocturna

1)0472	8)7544	15)1423
2)6205	9)5898	16)9596
3)1352	10)7748	17)5831
4)0081	11)7710	18)0857
5)8637	12)4209	19)6854
6)1876	13)6762	20)5209
7)1462	14)4663	

quiniela Córdoba nocturna

1)6537	8)2695	15)1152
2)9691	9)9142	16)0337
3)2815	10)3161	17)8253
4)0951	11)9413	18)9874
5)9989	12)7796	19)3621
6)7684	13)4273	20)2925
7)2400	14)2807	

AVANCE PARA LA REFORMULACIÓN DE FÁRMACOS, CON PARTICIPACIÓN DEL CONICET

Investigación internacional revela cómo mutan las bacterias para burlar los antibióticos: una clave ante la crisis que se anticipa para 2050

Las infecciones causadas por bacterias farmacorresistentes ya causan al menos 700.000 muertes al año en todo el mundo. Se estima que, en poco más de dos décadas, vuelvan a ser la principal causa de muerte a nivel mundial, por encima del cáncer y las enfermedades neurodegenerativas. Un equipo de especialistas detectó que un pequeño cambio en una enzima las hace resistentes a los tratamientos.

La resistencia antimicrobiana presenta un riesgo a nivel internacional. En poco más de dos décadas, las bacterias resistentes serán una de las principales responsables de los fallecimientos en el mundo. Un equipo internacional de investigadores, con participación del Conicet, acaba de descubrir cómo una mínima modificación en una enzima de resistencia a antibióticos puede reducir considerablemente la eficacia de determinadas combinaciones de antibióticos e inhibidores utilizados contra bacterias patógenas. Esta información abre la puerta para reformular tratamientos y ganarle territorio a la problemática.

Las infecciones causadas por bacterias farmacorresistentes ya causan al menos 700.000 muertes al año en todo el mundo. El ritmo con el cual aparecen cepas resistentes a antibióticos predice que en 2050 volverán a ser la principal causa de muerte a nivel mundial, por encima del cáncer y las enfermedades neurodegenerativas. La resistencia antimicrobiana (RAM) es la capacidad que desarrollan los microorganismos –bacterias, virus, hongos y parásitos– para resistir los efectos de los medicamentos antimicrobianos. Esto implica que los tratamientos que antes eran efectivos se vuelven ineficaces, lo que dificulta o hace imposible tratar las enfermedades.

La resistencia antimicrobiana preocupa porque están en riesgo muchas vidas, incrementa los costos médicos, prolonga las internaciones hospitalarias y aumenta la mortalidad. La Organización Mundial de la Salud (OMS) sostiene que "la resistencia a los antibióticos es hoy una de las mayores amenazas para la salud mundial, la seguridad alimentaria y el desarrollo". Se estima que, de no tomar las medidas necesarias, para el año 2050 las muertes llegarían a 10 millones anuales.

El hallazgo

En este crítico contexto, un estudio internacional liderado por especialistas del Conicet y colegas de Estados Unidos aporta información clave para el desarrollo de nuevas estrategias terapéuticas y abre caminos hacia terapias más efectivas.

El hallazgo fue publicado en la prestigiosa revista *Antimicrobial Agents and Chemotherapy* de la Sociedad Americana de Microbiología (ASM),

El uso extendido de antibióticos incrementa la "presión de selección" que favorece la supervivencia y multiplicación de bacterias patógenas de importancia clínica. Estas presentan modificaciones en genes que dictan la producción de mecanismos de resistencia más especializados. Algunos de estos genes son responsables de la producción de unas enzimas (proteínas) llamadas β-lactamasas, que operan como un 'sistema de defensa' capaz de destruir o inactivar antibióticos de uso muy frecuente, como las penicilinas y las cefalosporinas. "Nuestro trabajo se focalizó en estudiar un mecanismo que algunas bacterias utilizan para defenderse de los antibióticos. En particular, analizamos una β-lactamasa, llamada PER-14, y descubrimos que un pequeño cambio en uno solo de sus aminoácidos con respecto a otra llamada PER-2, prevalente en ciertas bacterias en Argentina, hace que dos de los inhibidores de β-lactamasas más modernos que se usan en la clínica, avibactam y relebactam, sean mucho menos efectivos para bloquear esta enzima", explicó Pablo Power, líder del estudio e investigador del Conicet en el Instituto de Investigaciones en Bacteriología y Virología Molecular (IBaViM), con sede en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA. Agregó que observaron que PER-14 conserva su capacidad para inactivar diferentes antibióticos.



A raíz de estos resultados y de la identificación de que la única diferencia entre PER-14 y PER-2 es producto de una única sustitución en los genes que las codifican, los autores plantean la hipótesis de que PER-14 podría haber evolucionado a partir de PER-2, cuya descripción se hizo décadas antes y se la detecta en cepas de muchas bacterias patógenas. Así, explican que ese pequeño cambio fue suficiente para reducir de manera muy marcada la eficacia de inhibidores modernos.

Relevancia y próximos pasos

"La información de nuestra investigación puede servir como base para diseñar nuevos inhibidores capaces de superar esos mecanismos de resistencia. También puede ayudar a decidir qué combinación de antibióticos e inhibidores podría seguir siendo útil frente a determinadas bacterias que produzcan la enzima PER-14", señaló Power.

Y concluyó: "Además, tiene valor para la vigilancia de la resistencia antimicrobiana. Si sabemos qué cambios genéticos pueden generar resistencia, podemos buscarlos específicamente en bacterias aisladas de pacientes y detectar tempranamente su aparición o su diseminación".

Los próximos pasos de los investigadores apuntan a profundizar el estudio de cómo evolucionan las β-lactamasas y qué cambios estructurales les permiten escapar de los inhibidores sin perder su capacidad de inactivar antibióticos.

